



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 1685/92, y

CONSIDERANDO:

Que los presidentes de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nros. 1 y 2 de San Martín, ponen en conocimiento del Tribunal que por acuerdo del 18 de noviembre del corriente se han distribuido por mitades las causas elevadas a juicio y que fueran remitidas por la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

Por ello:

SE RESUELVE:

Aprobar la distribución de las causas en trámite efectuada por los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nros. 1 y 2 de San Martín.

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO PECCHINI

RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAVADONGA MARTINEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEVENE (H)
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION